

CONVOCATORIA A LA AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL DE RENDICION DE CUENTAS I SEMESTRE 2015

El Presidente del Gobierno Regional de Tumbes, en cumplimiento de Artículo 24° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sobre la AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL DE RENDICION DE CUENTAS, convoca a la Población Organizada y a la Ciudadanía en general, para su inscripción y participación en la **I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, de Gestión 2015**, a realizarse en la capital de la Región.

I.- DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

- Lugar : Provincia de Tumbes.
- Dirección : *Al Costado del Hospital Regional Jamo II de la Urbanización Andrés Araujo Moran, distrito, provincia y departamento de Tumbes.*
- Hora : 05:00 pm.
- Fecha : 15 de Agosto de 2015.

II.- REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION:

1. Identificación Personal (persona natural); acreditado mediante DNI.
2. Identificación del Representante Legal (persona jurídica); mediante documento de identidad, adjuntando credencial o acta de asamblea, sobre acuerdo de participación en Audiencia (Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas o no en el libro Regional de Organizaciones de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Tumbes).

III.- LUGAR Y PLAZOS DE INSCRIPCION DE PARTICIPANTES

Lugar: Oficina de Imagen Institucional - *Sede del Gobierno Regional De tumbes.*

Plazo: *del 31 de julio al 14 de Agosto del 2015.*

IV.- AGENDA INICIAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL DE RENDICION DE CUENTAS.

La exposición comprenderá los siguientes puntos:

